



FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Ante la actual Emergencia Agropecuaria por la que atraviesa el país, como consecuencia de la situación climática y los efectos adversos que tiene y tendrá sobre la economía nacional, el Frente Amplio propone que se adopten las siguientes medidas directas:

1. Postergar los pagos de contribución rural hasta tres meses después de levantada la emergencia. Deberá tomarse en cuenta la capacidad económica de cada franja o sector de productores.
2. Postergar los pagos al BPS de los cuatrimestrales de enero y mayo y refinanciarlos en cuotas a partir de 2024 y 2025.
3. Subsidiar a los tamberos por litro de leche enviado a planta con el apoyo del Fondo Agropecuario de Emergencia.
4. Tratamiento especial para las deudas contraídas por cultivos afectados por esta situación y por las Emergencias Agropecuarias anteriores.

Como medidas Institucionales:

1. Convocar en forma urgente el Consejo Agropecuario Nacional Ley 18120.
2. Convocar a todos los Consejos agropecuarios Departamentales.
3. Convocar a todas las mesas de Desarrollo Rural.

Con la participación activa de todos los actores del sector, definir otras medidas paliativas contundentes y de impacto, para que el sector de mayor aporte en la economía del país se resienta lo menos posible y por lo tanto no se pierdan productores y trabajadores del sector.

ENCUENTRO REALIZADO EN YOUNG
24 de enero de 2023